***“Modelo de Informe de Auditoría, cifras correspondientes, Abstención de Opinión”***

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE (1)**

Señor/es *(Presidente y Directores / Socios Gerentes / Miembros de la Comisión Directiva)* **(2)** de

**ABCD**

CUIT N°:

Domicilio legal:

Provincia de Córdoba

**I) Informe sobre la auditoría de los estados contables**

**a) Abstención de opinión**

He sido nombrado para auditar los estados contables de **ABCD**, que comprenden el estado de situación patrimonial al … de …………… de 20X1, los estados de resultados *(de Recursos y gastos)*, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables ... a ... que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos … a ... .

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas la sección “Fundamento de la abstención de opinión”, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados contables de **ABCD** adjuntos.

**b) Fundamento de la abstención de opinión**

La nota ... a los estados contables adjuntos menciona que …………… *(referenciar o describir brevemente la información contenida en los estados contables sobre la que no se han podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes, y sobre los cuáles se considera que las posibles incorrecciones, si las hubiera, tendrían efectos significativos y generalizados)*. Por lo tanto, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

**c) Énfasis sobre ...............** *(Puede incluirse de corresponder)*

Sin modificar mi abstención de opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota … de los estados contables adjuntos, que describe los efectos de …………………………

**d) Otras cuestiones**

*(Puede incluirse de ser necesario para destacar o informar sobre cuestiones que no están debidamente reveladas en los EECC, ver párrafos 44 a 47 de la sección III. A. ii. de la RT 37).*

**e) Responsabilidades de la Dirección (3) de ABCD en relación con los estados contables**

La Dirección **(3)** de **ABCD** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa *(puede agregarse “, debida a fraude o error”)*.

En la preparación de los estados contables, la Dirección **(3)** es responsable de la evaluación de la capacidad de **ABCD** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección **(3)** tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

**f) Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados contables de la Sociedad de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y resoluciones correspondientes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba) y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección “Fundamento de la abstención de opinión” de mi informe, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que proporcionen una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados contables.

Soy independiente de **ABCD** y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

**II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial …./…./20X1 …./…./20X0

Activo $ $

Pasivo $ $

Patrimonio Neto $ $

Estado de Resultados *(de Recursos y Gastos)* …./…./20X1 …./…./20X0

Resultado del ejercicio $ $

c) Según surge de los registros contables de **ABCD**, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha *(o “siendo $ …………… exigibles y $ …………… no exigibles a esa fecha”)*.

Ciudad de ……………. , .... de ………….... de 20X…

[firma del contador y sello aclaratorio]

**NOTAS**

1. El presente modelo debe ser utilizado cuando la auditoría es realizada por un profesional de manera individual. En caso de que el emisor del informe sea un grupo de profesionales en conjunto o una Sociedad de Profesionales, deben adecuarse las expresiones correspondientes en plural.
2. Adaptar según el tipo de entidad auditada, quitar lo que no corresponda.
3. Adaptar según corresponda. En una sociedad anónima: “el Directorio”; en una sociedad de responsabilidad limitada: “la Gerencia”; en una entidad sin fines de lucro: “el Administrador”; etc.

**ACLARACIONES**

* Los modelos de informes adjuntos son meramente ilustrativos y por lo tanto no son de aplicación obligatoria. El contador determinará, sobre la base de su criterio profesional, el contenido y la redacción de sus informes de auditoría.
* Con relación al **orden** de los apartados **debe respetarse obligatoriamente** lo siguiente según lo indicado en párrafos 21 y 22 de la sección III. A. ii. de la RT 37:

La **primera sección** del informe de auditoría contendrá la **opinión** del contador. Inmediatamente después como **segunda sección** debe agregarse el **fundamento de la opinión**.

El orden del **resto de las secciones** del informe **puede modificarse** según lo considere necesario el profesional, recordando que el presente modelo es orientativo conforme a lo establecido por la RT 37 modificada por la RT 53.

Puede agregarse más de un párrafo de Énfasis o de Otras cuestiones y su ubicación dentro del informe puede responder a su relación con la información de la sección que se trate.

* **Tener en cuenta** que cuando el contador exprese una **opinión modificada**: la sección de opinión tendrá el **título** “Opinión con salvedades”, “Opinión adversa” o “Abstención de opinión”, según corresponda; y la sección Fundamento de la opinión tendrá el título “Fundamento de la opinión con salvedades”, “Fundamento de la opinión adversa” o “Fundamento de la abstención de opinión”, según corresponda. (párrafo 55 de la sección III. A. ii. de la RT 37)
* Las frases entre paréntesis y/o cursiva son alternativas según el caso, **borrar lo que NO corresponda** **y renumerar los párrafos que se mantengan de cada sección**. –
* La mención “20X1” hace referencia siempre al ejercicio “Actual” y la “20X0” hace referencia a cualquier ejercicio “Anterior”.